

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Carlet

2024/15907 *Anuncio del Ayuntamiento de Carlet sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 50/2024, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos financiados con mayores ingresos recaudados sobre los totales previstos en el presupuesto corriente.*

ANUNCIO

Publicada en el BOP número 207, de 25 de octubre de 2024, la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 50/2024 modalidad de Créditos extraordinarios y Suplementos de Créditos financiados con mayores ingresos recaudados sobre los totales previstos en el presupuesto corriente, no habiéndose presentado reclamaciones, el acuerdo provisional se eleva a definitivo, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno en sesión de 22 de octubre de 2024.

El resumen por capítulos es el siguiente:

Capítulo	Denominación	Importe
SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS		
Capítulo II	Gastos corrientes en bienes y servicios	110.732,65.-€
Capítulo VI	Inversiones Reales	132.300,00.-€
TOTAL SUPLEMENTO CRÉDITOS		243.032,65.-€
CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS		
Capítulo VI	Inversiones Reales	55.467,36
TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS		55.467,36
TOTAL GASTOS		298.500,01.-€
FINANCIACIÓN		
11600	IMPUESTO SOBRE INCREMENTO VALOR TERRENOS NATURALEZA URBANA	160.361,01 €
461.01	FONDO COOPERACIÓN MUNICIPAL DIPUTACIÓN	138.139,00.
TOTAL FINANCIACIÓN		298.500,01.-€

Contra la aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso, en el plazo de dos meses.

Carlet, 19 de noviembre de 2024.—La alcaldesa, Laura Sáez Martínez.

